

ACTA DE LA SESIÓN VESPERTINA CELEBRADA EL MIÉRCOLES QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.

PRESIDE LA SENADORA
LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ

En la Ciudad de México, a las doce horas con doce minutos del día quince de abril de dos mil veintiséis, encontrándose presentes setenta y cuatro ciudadanas senadoras y ciudadanos senadores, según relación anexa, la presidencia declaró abierta la sesión., según relación anexa, la presidencia declaró abierta la sesión.

Lectura del Orden del Día) *La presidencia dio por conocido el contenido del Orden del Día de esta fecha, debido a la publicación en la Gaceta del Senado y a su difusión.*

(Acta de la sesión anterior) *Se aprobó en votación económica el Acta de la Sesión celebrada el catorce de abril de dos mil veintiséis.*

(Comunicaciones) *Se recibió del senador Alejandro Moreno Cárdenas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, su Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.- La Asamblea quedó enterada.*

Se recibió de la senadora Yeidckol Polevnsky Gurwitz, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, el informe de su participación en la XXXIX Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), celebrada del 24 al 27 de marzo de 2026.- La Asamblea quedó enterada.

Se recibió del Congreso del estado de México, oficio con el que remite voto aprobatorio relativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de límite a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas.- La Asamblea quedó enterada y se integrará al expediente en virtud de la declaratoria realizada el 8 de abril del año en curso.

(Uso de la tribuna de personas originarias de pueblos o comunidades indígenas) *En uso la tribuna del Pleno de la Cámara de Senadores intervino la C. Yaretsi Mayreli May Coba para emitir mensaje en lengua Maya.*

(Dictámenes de primera lectura) *Se dio primera lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de Turismo y de Estudios Legislativos, Primera, con proyecto de decreto por el que se declara al 16 de diciembre de cada año como "Día Nacional de las Islas Marías".- Quedó de primera lectura.*

(Dictámenes a discusión) *Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de la Comisión de Marina, el que contiene proyecto de decreto por el que se concede autorización a la Presidenta de los Estados*

Unidos Mexicanos, para permitir la salida de (60) sesenta elementos pertenecientes a los Batallones de Comandos Anfibios y Fusileros Paracaidistas de la Unidad Naval de Operaciones Especiales de la Armada de México, fuera de los límites del país, a efecto de que participen en el “Evento No. SOF 33 Capacitación de las Fuerzas de Operaciones Especiales Mexicanas en los Estados Unidos Continentales”, que se llevará a cabo del 1 de agosto al 26 de septiembre de 2026, en las instalaciones del Camp Shelby Joint Forces Training Center, Mississippi, Estados Unidos de América.- La Asamblea, en votación económica, autorizó omitir su lectura.

PRESIDE LA SENADORA
VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT

Para presentar el dictamen, intervino la senadora Raquel Bonilla Herrera, a nombre de la Comisión de Marina, quien presentó este dictamen y el siguiente.

En el uso de la palabra, intervinieron los senadores: Clemente Castañeda Hoeflich, de MC y Gerardo Fernández Noroña, de MORENA.

En votación nominal, se emitieron un total de 91 votos: 88 a favor; 0 en contra y 3 abstenciones. En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por la fracción III del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se concedió autorización a la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida de sesenta elementos de la Armada de México fuera de los límites del país, a efecto de que participen en el “Evento No. SOF 33 Capacitación de las Fuerzas en Operaciones Especiales Mexicanas en los Estados Unidos Continentales”, que se llevará a cabo del 1 de agosto al 26 de septiembre de 2026 en las instalaciones del Camp Shelby Joint Forces Training Center en Mississippi, Estados Unidos de América.

Se remitió al Ejecutivo Federal, para los efectos constitucionales.

Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de la Comisión de Marina, el que contiene proyecto de decreto por el que se concede autorización a la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, para permitir la salida tropas del país, a efecto de que participen en el Ejercicio Multinacional “TRADEWINDS 2026”, en Antigua y Barbuda, saliendo del territorio nacional 25 de mayo y retornando el 26 de junio de 2026.- La Asamblea, en votación económica, autorizó omitir su lectura.

La presentación de este dictamen se realizó con la participación inicial de la senadora Raquel Bonilla Herrera, a nombre de la Comisión de Marina.

En votación nominal, se emitieron un total de 93 votos: 90 a favor; 0 en contra y 3 abstenciones. En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por la fracción III del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se concedió autorización

a la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida de una delegación de la Armada de México conformada por 120 elementos, a efecto de que participen en el Ejercicio Multinacional "TRADEWINDS 2026", que se llevará a cabo del 13 al 17 de junio de 2026 en Antigua y Barbuda.

Se remitió al Ejecutivo Federal, para los efectos constitucionales.

Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, el que contiene proyecto de decreto por el que se concede autorización a la persona titular del Poder Ejecutivo Federal, para que se permita la salida de 75 elementos que integran la delegación de tropas nacionales, fuera de los límites del país, a efecto de que participen en el Evento No. SOF28 "Capacitación de las Fuerzas de Operaciones Especiales Mexicanas en los Estados Unidos Continentales CONUS" a realizarse en Camp Shelby, Mississippi, Estados Unidos de América, del 3 de agosto al 25 de septiembre de 2026.- La Asamblea, en votación económica, autorizó omitir su lectura.

Para presentar el dictamen, intervino la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, a nombre de la Comisión de Defensa.

En la discusión, intervino la senadora Juanita Guerra Mena, del PVEM, para hablar a favor.

Para rectificación de hechos, intervino el senador Luis Donaldo Colosio Riojas, de MC.

En el uso de la palabra, intervino la senadora Araceli Saucedo Reyes, de MORENA, para solicitar un minuto de silencio.

En votación nominal, se emitieron un total de 95 votos: 92 a favor; 0 en contra y 3 abstenciones. En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por la fracción III del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se concedió autorización a la persona titular del Ejecutivo Federal para permitir la salida de 75 elementos que integran la delegación de tropas nacionales fuera de los límites de país a efecto de que participen en el Evento No. SOF28 Capacitación de las Fuerzas de Operaciones Especiales Mexicanas en los Estados Unidos Continentales CONUS, a realizarse en Camp Shelby, Mississippi, Estados Unidos de América, del 3 de agosto al 25 de septiembre de 2026.

Se remitió al Ejecutivo Federal, para los efectos constitucionales.

(Minuto de silencio)

A solicitud de la senadora Araceli Saucedo Reyes, de MORENA, se guardó un minuto de silencio en memoria del presidente municipal de San Juan Nuevo Parangaricutiro, estado de Michoacán de Ocampo, el doctor Jesús Antonio Espinoza Rochín, por su lamentable fallecimiento.

(Minuto de silencio)

Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de las Comisiones Unidas de Radio, Televisión y Cinematografía; de Cultura; y de Estudios Legislativos, Primera el que contiene minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Cine y el Audiovisual y se abroga la Ley Federal de Cinematografía.- La Asamblea, en votación económica, autorizó omitir su lectura.

Para presentar el dictamen, intervinieron las personas senadoras: José Antonio Cruz Álvarez Lima, a nombre de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía; Beatriz Mojica Morga, a nombre de la Comisión de Cultura, y Manuel Huerta Ladrón de Guevara, a nombre de la Comisión de Estudios Legislativos, Primera.

Los Posicionamientos de los Grupos Parlamentarios, estuvieron a cargo de las personas senadoras: Clemente Castañeda Hoefflich, de MC; Karla Guadalupe Toledo Zamora, del PRI; Gilberto Hernández Villafuerte, del PVEM; Agustín Dorantes Lámbarri, del PAN, y Javier Corral Jurado, de MORENA.

En la discusión, en lo general, intervinieron las personas senadoras: J. Félix Salgado Macedonio, de MORENA, para hablar a favor.

PRESIDE LA SENADORA
LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ

Continuando con la discusión, en lo general, intervinieron las personas senadoras: Rolando Rodrigo Zapata Bello, del PRI, a favor; Imelda Sanmiguel Sánchez, del PAN, para hablar a favor; Francisco Ricardo Sheffield Padilla, de MORENA, para hablar a favor; Víctor Mercado Salgado, de MORENA, remitió el texto de su intervención, el cual se integró al Diario de los Debates.

La Asamblea, en votación económica, consideró que el dictamen se encontraba suficientemente discutido, en lo general.

Para rectificación de hechos, intervinieron las personas senadoras: Susana Harp Iturribarría, de MORENA y Armando Ayala Robles, de MORENA.

La Secretaría dio cuenta a la Asamblea sobre las reservas de artículos o adiciones recibidas y registradas al dictamen:

Del Senador Luis Donald Colosio Riojas, de Movimiento Ciudadano, el artículo 27 de la Ley Federal de Cine y el Audiovisual.

En votación nominal, se emitieron un total de 106 votos: 87 a favor; 1 en contra y 18 abstenciones. En consecuencia, quedó aprobado en lo general el proyecto de decreto. Asimismo, en lo particular lo reservado.

Para la presentación de las reservas, el senador Luis Donald Colosio Riojas, de MC, solicitó consultar directamente a la Asamblea sobre su admisión, la cual, en votación económica, no fue admitida a discusión. En consecuencia, el artículo reservado se

mantuvo en los términos del dictamen.

En votación nominal, se emitieron un total de 100 votos: 82 a favor; 1 en contra y 17 abstenciones. En consecuencia, quedó aprobado el artículo 27 del proyecto de decreto en los términos del dictamen.

Quedó aprobado en lo general y en lo particular el decreto por el que se expide la Ley Federal de Cine y el Audiovisual, y se abroga la Ley Federal de Cinematografía.

Se remitió al Ejecutivo federal para los efectos del artículo 72 constitucional.

Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de las Comisiones Unidas de Bienestar; de Zonas Metropolitanas y Movilidad; y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción III del artículo 17 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.- La Asamblea, en votación económica, autorizó omitir su lectura.

Para presentar el dictamen, intervinieron las personas senadoras: José Manuel Cruz Castellanos, a nombre de la Comisión de Bienestar y Blanca Judith Díaz Delgado, a nombre de la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad.

En la discusión, en lo general, intervinieron las personas senadoras: Virginia Magaña Fonseca, del PVEM, para habar a favor; María de Jesús Díaz Marmolejo, del PAN, para hablar a favor, y Juan Carlos Loera de la Rosa, de MORENA, para hablar a favor.

Para rectificación de hechos, intervinieron las personas senadoras: María del Rocío Corona Nakamura, del PVEM; Emmanuel Reyes Carmona, de MORENA, y Andrea Chávez Treviño, MORENA.

En votación nominal, se emitieron un total de 95 votos: 95 a favor; 0 en contra y 0 abstenciones. En consecuencia, quedó aprobado, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción III del artículo 17 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de verificación de condiciones de infraestructura para la accesibilidad.

Se remitió a la Cámara de diputados y diputadas para los efectos del artículo 72 constitucional.

(Pronunciamiento)

Pronunciamiento de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores y Senadores en favor de la paz y la solución pacífica de controversias en Medio Oriente.- Se comunicó.

(Dictámenes de primera lectura)

Se dio primera lectura a un dictamen de las Comisiones Unidas de Cultura, de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, Primera, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de derechos de

las personas trabajadoras artistas intérpretes o ejecutantes.- La Asamblea, en votación económica, autorizó integrarlo al Orden del Día. Quedó de primera lectura.

La Presidenta de la Mesa Directiva, informó a la Asamblea que, el dictamen se encuentra publicado en la Gaceta; sin embargo, el numeral 1 del artículo 193 del Reglamento del Senado señala que los dictámenes se publica cuando menos 24 horas antes de la sesión del Pleno, en las que son puestos a debate y votación.

En consecuencia, solicitó a la Secretaría a consultar a la Asamblea, en votación económica, si autorizaba dispensar el requisito de publicación de 24 horas, a efecto de que el dictamen pueda ser discutido y votado en esta misma sesión.

La Asamblea, en votación económica, autorizó dispensar el requisito de publicación de 24 horas.

Para presentar el dictamen, intervinieron las personas senadoras: Beatriz Mojica Morga, a nombre de la Comisión de Cultura y Manuel Huerta Ladrón de Guevara, a nombre de la Comisión de Estudios Legislativos, Primera.

Los Posicionamientos de los Grupos Parlamentarios, estuvieron a cargo de las personas senadoras: Clemente Castañeda Hoeflich, de MC, remitió el texto de su intervención, la cual se integró al Diario de los Debates; Francisco Ricardo Sheffield Padilla, de MORENA; Rolando Rodrigo Zapata Bello, del PRI; Ruth González Silva, del PVEM.

PRESIDE LA SENADORA
VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT

Continuando con los Posicionamientos de los Grupos Parlamentarios, intervinieron de las personas senadoras: Miguel Márquez Márquez, del PAN, remitió el texto de su intervención, la cual se integró al Diario de los Debates, y finalmente, Imelda Castro Castro, de MORENA.

En la discusión en lo general, intervino la senadora María Lilly Téllez García, del PAN.

En el uso de la palabra, intervino el senador Gerardo Fernández Noroña, de MORENA, para moción de orden.

En votación nominal, se emitieron un total de 89 votos: 66 a favor; 0 en contra y 23 abstenciones. En consecuencia, quedó aprobado en lo general y en lo particular el decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de Derechos de Autor, en materia de derechos de las personas trabajadoras, artistas, intérpretes o ejecutantes.

Se remitió al Ejecutivo Federal para los efectos del artículo 72 constitucional.

(Comunicaciones)

Se recibió de la senadora Andrea Chávez Treviño, del Grupo Parlamentario del Partido de Morena, comunicación con la que remite solicitud de licencia para separarse del cargo como Senadora de la República a partir del día 15 de abril de 2026, por tiempo indefinido.- La Asamblea, en votación económica, autorizó integrarlo al Orden del Día.

Para referirse al tema, intervinieron: Gerardo Fernández Noroña, de MORENA; Juan Carlos Loera de la Rosa, de MORENA; Sen. Karina Isabel Ruiz Ruiz, de MORENA; Maki Esther Ortiz Domínguez, del PVEM; Lilia Margarita Valdez Martínez, de MORENA; Beatriz Mojica Morgia, de MORENA; José Manuel Cruz Castellanos, de MORENA; Ana Lilia Rivera Rivera, de MORENA; Araceli Saucedo Reyes, de MORENA; Imelda Castro Castro, de MORENA, y Alejandra Berenice Arias Trevilla, de MORENA.

Fue aprobado en votación económica. En consecuencia, se concedió licencia a la senadora Andrea Chávez Treviño, para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 15 de abril de 2026.

Se sometió a consideración de la Asamblea, 18 dictámenes de diversas comisiones que contienen puntos de acuerdo y sobre los que no hay reservas para su discusión:

1. Siete, de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y de Cambio Climático, los que contienen puntos de acuerdo por los que se:

1.1 Exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a que realice acciones de verificación e inspección relacionadas con la operación del relleno sanitario denominado "La Perseverancia", ubicado en el estado de Morelos.

1.2 Exhorta a diversas autoridades para que se fortalezcan las acciones de monitoreo, investigación, conservación y educación relacionadas con los marsupiales en México.

1.3 Exhorta a diversas entidades federativas con actividad porcícola a fortalecer la inspección y supervisión del manejo integral de residuos de manejo especial.

1.4 Exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a reforzar los programas de conservación, acciones de restauración, sensibilización y educación de los ecosistemas donde habita el águila real, garantizando la preservación de sus áreas de anidación, refugio y alimentación.

1.5 Exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a fortalecer las acciones de concientización,

educación ambiental y difusión dirigidas a la población sobre el manejo responsable de residuos, particularmente de los aparatos eléctricos y electrónicos.

1.6 Exhorta a diversas autoridades a fortalecer las acciones relativas al uso responsable del fuego, monitoreo, alerta temprana, combate oportuno y equipamiento, en el marco de sus respectivos Programas de Manejo del Fuego.

1.7 Exhorta a diversas autoridades para que implementen programas para la conservación, recuperación, recuperación y reintroducción en su hábitat, de especies de plantas medicinales y aromáticas, promoviendo la participación social y el aprovechamiento responsable de la biodiversidad.

2. Dos, de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, los que contienen puntos de acuerdo por los que se exhorta:

2.1 Al Instituto Nacional de Migración para que continúe fortaleciendo la Política Migratoria del Gobierno de México, con énfasis en las entidades federativas de la frontera sur, con la finalidad de continuar promoviendo el acceso seguro, ordenado y respetuoso con un enfoque de derechos humanos de las personas migrantes en territorio nacional.

2.2 Al Instituto Nacional de Migración a que fortalezca las acciones encaminadas a garantizar atención médica a personas en contexto de movilidad humana; y a la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur a continuar fortaleciendo las políticas públicas para atender la protección de los derechos humanos de migrantes que transitan por la frontera sur.

3. De la Comisión de Ciberseguridad, con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a diseñar, actualizar y/o implementar políticas integrales para la prevención, atención protección y canalización de casos de violencia digital contra mujeres.

4. De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Mesa Directiva del Senado de la República a declarar oficialmente un espacio del Recinto Legislativo como "Sala Mujeres Indígenas y Afromexicanas".

5. De la Comisión de Turismo, con punto de acuerdo en relación con la producción de artesanías auténticas durante el Mundial de fútbol 2026.

6. Dos, de la Comisión de Seguridad Pública, los que contienen puntos de acuerdo por los que:

6.1 Se exhorta a las autoridades en materia de seguridad

pública, de los tres órdenes de gobierno, en el Estado de Campeche, a continuar el fortalecimiento de sus acciones para combatir el tráfico de estupefacientes provenientes de América del Sur.

6.2 Se expresa el reconocimiento a las acciones de coordinación implementadas en Tapalpa, Jalisco, el pasado 22 de febrero.

7. Cuatro, de la Comisión de Gobernación, los que contienen puntos de acuerdo por los que:

7.1 Se exhorta a los Congresos de las entidades federativas para que homologuen su legislación con la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

7.2 Se exhorta al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación a implementar acciones para evitar actos, omisiones o prácticas discriminatorias durante la Copa Mundial de Fútbol 2026.

7.3 Se exhorta a diversas autoridades a fortalecer sus campañas nacionales de prevención, detección y denuncia contra la trata infantil y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, en el marco del Mundial de Fútbol 2026.

7.4 Se exhorta al Congreso del Estado de Morelos para que homologue su sistema normativo local con la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

La Asamblea, en votación económica, autorizó que se omitiera la lectura de los dictámenes.

La Asamblea, en votación económica, autorizó que la discusión y votación de los dictámenes se realizara de forma conjunta.

La Asamblea, en votación económica, aprobó los dictámenes.

Se sometió a consideración de la Asamblea, 6 dictámenes con punto de acuerdo por los que se desechan diversas iniciativas con proyectos de decreto y una proposición:

- 1. De las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene punto de acuerdo por el que se DESECHAN siete iniciativas presentadas durante las Sexagésima Cuarta y Sexagésima Quinta Legislatura.*
- 2. De las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, el que contiene punto de acuerdo por el que se DESECHAN siete iniciativas presentadas durante las Sexagésima Cuarta y Sexagésima Quinta Legislatura.*
- 3. De las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de*

Estudios Legislativos, el que contiene punto de acuerdo por el que se DESECHA iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XIV al artículo 5 de la Ley de Seguridad Nacional.

4. *De las Comisiones Unidas de Reordenamiento Urbano y Vivienda; y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene punto de acuerdo por el que se DESECHA iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2448 D del Código Civil Federal; y se adiciona una fracción VII Bis al artículo 38 de la Ley de Vivienda.*
5. *De las Comisiones Unidas de Anticorrupción y Transparencia; y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene punto de acuerdo por el que se DESECHA iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 63 Bis de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.*
6. *De la Comisión de Reordenamiento Urbano y Vivienda, con punto de acuerdo que DESECHA la proposición con punto de acuerdo que exhorta al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores a transparentar los traspasos de recursos a su empresa filial de construcción de vivienda social.*

La Asamblea, en votación económica, autorizó que se omitiera la lectura de los dictámenes.

La Asamblea, en votación económica, autorizó que la discusión y votación de los dictámenes se realizara de forma conjunta.

La Asamblea, en votación económica, aprobó los dictámenes. Se instruyó a la Secretaría Parlamentaria descargar los asuntos de sus registros, darlos por concluidos e informar a las personas senadoras promoventes, en su caso.

(Acuerdo de la Junta de Coordinación Política)

Se recibió de la Junta de Coordinación Política, un Acuerdo por el que se modifica la integración de Comisiones.- La Asamblea, en votación económica, autorizó integrarlo al Orden del Día. Fue aprobado en votación económica.

(Intervención de personas senadoras)

En el uso de la palabra, para asuntos diversos, intervinieron las personas senadoras: Óscar Cantón Zetina, de MORENA; Anabell Ávalos Zempotalteca, del PRI; María del Rocío Corona Nakamura, del PVEM; Ángel García Yáñez, del PRI, Claudia Edith Anaya Mota, del PRI; Mayuli Latifa Martínez Simón, del PAN; Paloma Sánchez Ramos, del PRI; Karina Isabel Ruiz Ruiz, de MORENA; Víctor Mercado Salgado, remitió el texto de su intervención, la cual fue integrada al Diario de los Debates.

(Solicitud de excitativa)

Se recibió de las senadoras Amalia García Medina, Geovanna Bañuelos de la Torre y Olga Patricia Sosa Ruiz, de los Grupos

Parlamentarios de Movimiento Ciudadano, del Partido del Trabajo y de MORENA, respectivamente, con la que remiten solicitud de excitativa en relación con el proyecto de decreto por el que se adiciona la Ley General de Salud, en materia de enfermedades raras y enfermedades autoinmunes.- La Presidencia emitió atenta excitativa a las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Se dio turno directo a los asuntos siguientes:

INICIATIVAS:

- 1. Del Sen. Luis Armando Melgar Bravo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social. - Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Bienestar y de Estudios Legislativos.*
- 2. Del senador Alberto Anaya Gutiérrez y de las senadoras Geovanna Bañuelos de la Torre, Lizeth Sánchez García, Yeidckol Polevnsky Gurwitz y Ana Karen Hernández Aceves, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo, tercero y cuarto párrafos, recorriendo los existentes al artículo 272 Bis de la Ley General de Salud.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.*
- 3. Del Sen. Luis Armando Melgar Bravo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con proyecto de decreto por el que se declara el Día 15 de octubre "Día de la Artesana Chiapaneca".- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Cultura y de Estudios Legislativos, Segunda.*
- 4. Del senador Alberto Anaya Gutiérrez y de las senadoras Geovanna Bañuelos de la Torre, Lizeth Sánchez García, Yeidckol Polevnsky Gurwitz y Ana Karen Hernández Aceves, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con proyecto de decreto por el que se adiciona un nuevo Capítulo III Quáter denominado "De la suplantación de identidad", que contiene el artículo 390 Ter, al Título Vigésimo Segundo del Código Penal Federal.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos.*
- 5. Del Sen. Francisco Daniel Barrera Pavón, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VIII, recorriéndose la subsecuente al artículo 28 de la Ley Reglamentaria del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos,*

Primera.

6. *Del Sen. Francisco Daniel Barreda Pavón, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VI al artículo 24 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Pesca y Acuacultura; de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos, Segunda.*
7. *Del Sen. Francisco Daniel Barreda Pavón, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Fomento Económico y al Emprendimiento; y de Estudios Legislativos, Segunda.*
8. *De la Sen. Laura Esquivel Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 17 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la condición del Espectro Autista.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Bienestar y de Estudios Legislativos, Segunda.*
9. *Del Sen. Francisco Daniel Barreda Pavón, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 148, 149, 152, 156 y 174 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Anticorrupción y Transparencia; y de Estudios Legislativos, Primera.*
10. *De las senadoras y de los senadores Alejandra Barrales Magdaleno, Amalia García Medina, Luis Donald Colosio Riojas, Daniel Barreda Pavón, Néstor Camarillo Medina y Clemente Castañeda Hoeflich del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de la Ley Federal de los Trabajadores al servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado b) del Artículo 123 Constitucional.- Se remitió a la Cámara de Diputados.*
11. *De las senadoras y los senadores Ricardo Anaya Cortés, Gina Gerardina Campuzano González, Marko Cortés Mendoza, María de Jesús Díaz Marmolejo, Agustín Dorantes Lámbarri, Laura Esquivel Torres, Michel González Márquez, Miguel Márquez Márquez, Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Mayuli Latifa Martínez Simón, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Francisco Javier Ramírez Acuña, Ivideliza Reyes Hernández, Verónica Rodríguez Hernández, José Máximo García López, Imelda Sanmiguel Sánchez, Lilly Téllez, Enrique Vargas Del Villar, Mario Humberto Vázquez Robles, Raymundo Bolaños Azocar y*

- Susana Zatarain García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Reglamentaria de la fracción X del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Estudios Legislativos, Segunda.*
12. *Del Sen. Francisco Daniel Barreda Pavón, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7, 8, 12, 15 y 36; y se adiciona un artículo 12 bis y una fracción al artículo 15 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Anticorrupción y Transparencia; y de Estudios Legislativos, Segunda.*
 13. *Del Sen. Francisco Daniel Barreda Pavón, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 162 con un párrafo segundo, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Estudios Legislativos.*
 14. *De la Sen. Cecilia Guadalupe Guadiana Mandujano, del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIV del artículo 30 de la Ley General de Educación; se adiciona la fracción XII al artículo 58 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y se adiciona la fracción X al artículo 7 de la Ley General de Educación Superior.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Primera.*
 15. *Del Sen. Francisco Daniel Barreda Pavón, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 32 y se adicionan los artículos 32 bis y 128 ter con la fracción XII de la Ley Federal de Protección al Consumidor.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Defensa de los Consumidores y de Estudios Legislativos, Segunda.*
 16. *De la Sen. Olga Patricia Sosa Ruiz, del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 5 y 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Bienestar; y de Estudios Legislativos, Primera.*
 17. *De las senadoras y de los senadores Ricardo Anaya Cortés, Gina Gerardina Campuzano González, Marko Cortés Mendoza, María de Jesús Díaz Marmolejo, Agustín Dorantes Lámbarri, Laura Esquivel Torres, Michel González Márquez, Miguel Márquez Márquez, Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Mayuli Latifa Martínez Simón, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Francisco Javier Ramírez Acuña, Ivideliza Reyes Hernández, Verónica Rodríguez*

Hernández, José Máximo García López, Imelda Sanmiguel Sánchez, Lilly Téllez, Enrique Vargas del Villar, Mario Humberto Vázquez Robles, Raymundo Bolaños Azócar y Susana Zatarain García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 84 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.

18. *De las senadoras y los senadores Ricardo Anaya Cortés, Gina Gerardina Campuzano González, Marko Cortés Mendoza, María de Jesús Díaz Marmolejo, Agustín Dorantes Lámbarri, Laura Esquivel Torres, Michel González Márquez, Miguel Márquez Márquez, Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Mayuli Latifa Martínez Simón, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Francisco Javier Ramírez Acuña, Ivideliza Reyes Hernández, Verónica Rodríguez Hernández, José Máximo García López, Imelda Sanmiguel Sánchez, Lilly Téllez, Enrique Vargas Del Villar, Mario Humberto Vázquez Robles, Raymundo Bolaños Azocar y Susana Zatarain García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Zonas Metropolitanas y Movilidad; y de Estudios Legislativos, Segunda.*

19. *De las senadoras y los senadores Ricardo Anaya Cortés, Gina Gerardina Campuzano González, Marko Cortés Mendoza, María de Jesús Díaz Marmolejo, Agustín Dorantes Lámbarri, Laura Esquivel Torres, Michel González Márquez, Miguel Márquez Márquez, Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Mayuli Latifa Martínez Simón, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Francisco Javier Ramírez Acuña, Ivideliza Reyes Hernández, Verónica Rodríguez Hernández, José Máximo García López, Imelda Sanmiguel Sánchez, Lilly Téllez, Enrique Vargas Del Villar, Mario Humberto Vázquez Robles, Raymundo Bolaños Azocar y Susana Zatarain García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción II del artículo 76 y la fracción VII del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Organismos Internacionales y de Estudios Legislativos, Segunda.*

20. *De las senadoras y los senadores Ricardo Anaya Cortés, Gina Gerardina Campuzano González, Marko Cortés Mendoza, María de Jesús Díaz Marmolejo, Agustín Dorantes Lámbarri, Laura Esquivel Torres, Michel González Márquez, Miguel Márquez Márquez, Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Mayuli Latifa Martínez Simón, María*

Guadalupe Murguía Gutiérrez, Francisco Javier Ramírez Acuña, Ivideliza Reyes Hernández, Verónica Rodríguez Hernández, José Máximo García López, Imelda Sanmiguel Sánchez, Lilly Téllez, Enrique Vargas Del Villar, Mario Humberto Vázquez Robles, Raymundo Bolaños Azocar y Susana Zatarain García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 282 del Reglamento del Senado de la República.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; y de Estudios Legislativos.

21. De la Sen. Claudia Edith Anaya Mota, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo a la fracción L del artículo 3, y se adicionan los artículos 43 Bis, 43 Ter; 43 Quáter, y 43 Quintus de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Zonas Metropolitanas y Movilidad; y de Estudios Legislativos, Segunda.

22. De las senadoras y los senadores Ricardo Anaya Cortés, Gina Gerardina Campuzano González, Marko Cortés Mendoza, María de Jesús Díaz Marmolejo, Agustín Dorantes Lámbarri, Laura Esquivel Torres, Michel González Márquez, Miguel Márquez Márquez, Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Mayuli Latifa Martínez Simón, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Francisco Javier Ramírez Acuña, Ivideliza Reyes Hernández, Verónica Rodríguez Hernández, José Máximo García López, Imelda Sanmiguel Sánchez, Lilly Téllez, Enrique Vargas Del Villar, Mario Humberto Vázquez Robles, Raymundo Bolaños Azocar y Susana Zatarain García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley sobre la Celebración de Tratados.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Estudios Legislativos, Primera.

23. De las senadoras y los senadores Ricardo Anaya Cortés, Gina Gerardina Campuzano González, Marko Cortés Mendoza, María de Jesús Díaz Marmolejo, Agustín Dorantes Lámbarri, Laura Esquivel Torres, Michel González Márquez, Miguel Márquez Márquez, Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Mayuli Latifa Martínez Simón, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Francisco Javier Ramírez Acuña, Ivideliza Reyes Hernández, Verónica Rodríguez Hernández, José Máximo García López, Imelda Sanmiguel Sánchez, Lilly Téllez, Enrique Vargas Del Villar, Mario Humberto Vázquez Robles, Raymundo Bolaños Azocar y Susana Zatarain García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 8 Bis a la Ley para Impulsar el

Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Fomento Económico y al Emprendimiento; de Juventud y de Estudios Legislativos, Segunda.

- 24. De las senadoras y los senadores Ricardo Anaya Cortés, Gina Gerardina Campuzano González, Marko Cortés Mendoza, María de Jesús Díaz Marmolejo, Agustín Dorantes Lámbarri, Laura Esquivel Torres, Michel González Márquez, Miguel Márquez Márquez, Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Mayuli Latifa Martínez Simón, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Francisco Javier Ramírez Acuña, Ivideliza Reyes Hernández, Verónica Rodríguez Hernández, José Máximo García López, Imelda Sanmiguel Sánchez, Lilly Téllez, Enrique Vargas Del Villar, Mario Humberto Vázquez Robles, Raymundo Bolaños Azocar y Susana Zatarain García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático; y de Estudios Legislativos, Segunda.*
- 25. Del Sen. Ricardo Anaya Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático; y de Estudios Legislativos.*
- 26. Del Sen. Ricardo Anaya Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda.*
- 27. De la Sen. Andrea Chávez Treviño, del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXVII Bis del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos.*
- 28. Del Sen. Ricardo Anaya Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Turismo.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Turismo y de Estudios Legislativos, Primera.*
- 29. De la Sen. Andrea Chávez Treviño, del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de decreto por el que se*

reforman y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Anticorrupción y Transparencia; y de Estudios Legislativos, Primera.

30. *De la Sen. Laura Esquivel Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 411 del Código Civil Federal.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda.*
31. *De la Sen. Andrea Chávez Treviño, del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático; y de Estudios Legislativos.*
32. *De la Sen. Andrea Chávez Treviño, del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 13 de la Ley del Seguro Social.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Estudios Legislativos.*
33. *De la Sen. Laura Esquivel Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares y del Código Civil Federal.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Justicia; y de Estudios Legislativos.*
34. *De la Sen. Olga Patricia Sosa Ruiz, del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes; y de Estudios Legislativos, Primera.*
35. *De la Sen. Olga Patricia Sosa Ruiz, del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos.*
36. *Del Sen. Javier Corral Jurado, del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Justicia Cívica e Itinerante.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos.*
37. *Del Sen. Luis Fernando Salazar Fernández, del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 18 y 30 de la Ley General de Educación.- Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de*

PROPOSICIONES:

38. *De la Sen. Lilly Téllez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta con firmeza a las autoridades ministeriales y jurisdiccionales del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a garantizar que las actuaciones relacionadas con el caso del periodista Rafael León Segovia se conduzcan con estricto apego a la Constitución, a los estándares nacionales e internacionales en materia de libertad de expresión y a la protección reforzada de las personas periodistas, evitando cualquier forma de criminalización, persecución o uso indebido del derecho penal derivado del ejercicio de la labor informativa. Asimismo, se exhorta a la Fiscalía General de la República, por conducto de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión, a analizar y, en su caso, ejercer la facultad de atracción del caso, con el fin de asegurar una investigación independiente, técnica e imparcial, libre de interferencias y represalias vinculadas con dicha labor periodística.- Se dio turno directo a la Comisión de Justicia.*
39. *Del Sen. Clemente Castañeda Hoefflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la titular del Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Energía, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos y a Petróleos Mexicanos, a informar a esta Soberanía sobre las acciones, tecnologías y capacidades vinculadas con la posible implementación de proyectos de fracturación hidráulica en México, a fin de garantizar la protección del medio ambiente, los recursos hídricos y la salud de las personas.- Se dio turno directo a la Comisión de Energía.*
40. *De la Sen. Juanita Guerra Mena, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Morelos a informar sobre el rezago en la procuración de justicia del año 2018 a la fecha y a fortalecer la especialización de su personal ministerial.- Se dio turno directo a la Comisión de Justicia.*
41. *Del Sen. Clemente Castañeda Hoefflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República convoca a una reunión de alto nivel entre la Cámara de Senadores y el Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas, con el propósito de examinar de manera conjunta la situación de desapariciones en el país,*

conforme al Informe emitido por dicho Comité el 2 de abril de 2026, fortaleciendo los mecanismo de diálogo y cooperación internacional.- Quedó en poder de la Mesa Directiva.

- 42. Del Sen. Luis Donaldo Colosio Riojas, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la persona titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a emitir lineamientos que eliminen barreras discriminatorias de reclutamiento en las instituciones policiales del país.- Se dio turno directo a la Comisión de Seguridad Pública.*
- 43. De la Sen. Laura Esquivel Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Educación Pública y a los Gobiernos de las Entidades Federativas a actuar de manera coordinada y urgente frente al brote de sarampión.- Se dio turno directo a la Comisión de Salud.*
- 44. De la Sen. Alejandra Barrales Magdaleno, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México a atender de inmediato la situación del Sistema de Transporte Colectivo Metro, en específico por lo que respecta al deterioro de la infraestructura ferroviaria, la obsolescencia de equipos técnicos y la falta de mantenimiento integral al parque vehicular.- Se dio turno directo a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.*
- 45. De la Sen. Amalia Dolores García Medina, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Bienestar a tomar las medidas pertinentes a fin de que las personas con discapacidad no visible sean beneficiarias de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.- Se dio turno directo a la Comisión de Bienestar.*
- 46. De la Sen. Laura Esquivel Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas para armonizar sus Códigos Penales con el artículo 209 Quáter del Código Penal Federal, en materia de cohabitación forzada de menores de edad.- Se dio turno directo a la Comisión de Justicia.*
- 47. De la Sen. Laura Esquivel Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República y a las Fiscalías Estatales a investigar de manera urgente la operación de grupos en redes sociales dedicados a la difusión de pornografía infantil; implementen acciones inmediatas para su desarticulación; identifiquen a los responsables; y fortalezcan los mecanismos de denuncia de*

estos delitos en entornos digitales.- Se dio turno directo a la Comisión de Justicia.

48. De la Sen. Lilly Téllez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades federales, estatales y municipales competentes a investigar de manera imparcial los hechos denunciados en Tijuana, Baja California, esclarecer la posible suplantación de identidad y participación de servidores públicos o particulares, verificar la autenticidad de uniformes y vehículos, reforzar las acciones de seguridad y protección a la población, e informar públicamente y a esta Soberanía los resultados y, en su caso, las sanciones correspondientes.- Se dio turno directo a la Comisión de Seguridad Pública.

49. De la Sen. Lilly Téllez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al Gobierno del Estado de Sonora y a la Delegación del IMSS-Sonora a garantizar la continuidad, suficiencia y calidad del servicio de guarderías del IMSS en Sonora, así como a adoptar medidas preventivas para evitar nuevos cierres que afecten a las familias trabajadoras.- Se dio turno directo a la Comisión de Seguridad Social.

50. De las senadoras y los senadores Ricardo Anaya Cortés, Gina Gerardina Campuzano González, Marko Cortés Mendoza, María de Jesús Díaz Marmolejo, Agustín Dorantes Lámbarri, Laura Esquivel Torres, Michel González Márquez, Miguel Márquez Márquez, Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Mayuli Latifa Martínez Simón, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Francisco Javier Ramírez Acuña, Ivideliza Reyes Hernández, Verónica Rodríguez Hernández, José Máximo García López, Imelda Sanmiguel Sánchez, Lilly Téllez, Enrique Vargas del Villar, Mario Humberto Vázquez Robles, Raymundo Bolaños Azocar y Susana Zatarain García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores a que, a la brevedad, proceda a realizar la declaratoria de aprobación del Decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salarios.- Quedó en poder de la Mesa Directiva.

51. De la Sen. Lilly Téllez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República, al Instituto Nacional Electoral, a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a la Unidad de Inteligencia Financiera y a la Procuraduría Fiscal de la Federación para que inicien las acciones, investigaciones y procedimientos que

correspondan por la probable comisión de los delitos y de las faltas administrativas que presuntamente cometió el actual Coordinador de Asesores de la Presidencia de la República, C. Jesús Ramírez Cuevas, en términos de la investigación que realizó el Servicio de Administración Tributaria y en la que determinó que Benefak S.A. de C.V., es una empresa presuntamente fantasma que brindó servicios al Comité Estatal de Morena en Tabasco para la impresión del periódico *Regeneración*, del que fue fundador, director y editor.- Se dio turno directo a la Comisión de Anticorrupción y Transparencia.

52. De la Sen. Lilly Téllez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, a la Fiscalía General de la República y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con el objetivo de que se brinden, de inmediato, medidas de protección en favor de los periodistas Azucena Uresti, Gildo Garza y Jorge García Orozco, y se realice una investigación exhaustiva respecto a las amenazas dirigidas en su contra.- Se dio turno directo a la Comisión de Gobernación.

53. De la Sen. Lilly Téllez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se requiere al C. José Rafael Ojeda Durán, exsecretario de Marina, información relativa a hechos que afectan el interés público y la seguridad nacional. Asimismo, solicita su comparecencia ante esta Soberanía para que rinda cuentas y presente un informe pormenorizado sobre su conocimiento, actuación y las decisiones adoptadas en relación con la red de corrupción conocida como "huachicol fiscal", que presuntamente operaba en las aduanas marítimas del país durante su gestión como titular de la Secretaría de Marina, en términos del considerando 10 del presente documento.- Se dio turno directo a la Comisión de Justicia.

54. De la Sen. Lilly Téllez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de Jesús Ramírez Cuevas, Coordinador de Asesores de la Presidencia de la República; Raquel Buenrostro Sánchez, Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno y Ernestina Godoy Ramos, Fiscal General de la República, en relación con los graves señalamientos por presuntos actos de corrupción, desvío de recursos públicos por 27 mil millones de pesos y posible negativa u omisión en el ejercicio de sus funciones para investigar dichos hechos, respectivamente.- Se dio turno directo a la Comisión de Anticorrupción y Transparencia.

55. De la Sen. Lilly Téllez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se

exhorta al Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, a la Fiscalía General de la República y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con el objetivo de que en el ámbito de sus competencias se brinde de inmediato medidas de protección en favor del periodista Carlos Loret de Mola y se realice una investigación exhaustiva respecto a las amenazas dirigidas en su contra.- Se dio turno directo a la Comisión de Gobernación.

56. De la Sen. Lilly Téllez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se expresa preocupación por las sentencias emitidas en los casos PES-420/2025 y SG-JDC-17/2026, al considerar que establecen criterios que restringen desproporcionadamente la libertad de expresión y vulneran la privacidad de las comunicaciones protegidas por los artículos 6º y 16 de la Constitución. Asimismo, se solicita a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que, al resolver los medios de impugnación correspondientes y otros casos que involucren conflictos entre derechos fundamentales, privilegie una interpretación que salvaguarde la libertad de expresión y el derecho a la privacidad conforme a la Constitución y a los estándares más protectores de derechos humanos, evitando su uso como mecanismo de censura, y exhorta a las autoridades electorales a aplicar el test de proporcionalidad y un escrutinio más estricto tratándose de expresiones dirigidas a personas que ejercen o aspiran a funciones públicas.- Se dio turno directo a la Comisión de Justicia.

57. De las senadoras y los senadores Ricardo Anaya Cortés, Gina Gerardina Campuzano González, Marko Cortés Mendoza, María de Jesús Díaz Marmolejo, Agustín Dorantes Lámbarri, Laura Esquivel Torres, Michel González Márquez, Miguel Márquez Márquez, Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Mayuli Latifa Martínez Simón, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Francisco Javier Ramírez Acuña, Ivideliza Reyes Hernández, Verónica Rodríguez Hernández, José Máximo García López, Imelda Sanmiguel Sánchez, Lilly Téllez, Enrique Vargas Del Villar, Mario Humberto Vázquez Robles, Raymundo Bolaños Azocar y Susana Zatarain García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Juntas de Coordinación Política del Senado y la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a emitir un acuerdo relativo a la creación de una Comisión Especial de Diálogo Parlamentario entre el Congreso mexicano y el de los Estados Unidos de América.- Quedó en poder de la Mesa Directiva.

58. De las senadoras y los senadores Ricardo Anaya Cortés,

Gina Gerardina Campuzano González, Marko Cortés Mendoza, María de Jesús Díaz Marmolejo, Agustín Dorantes Lámbarri, Laura Esquivel Torres, Michel González Márquez, Miguel Márquez Márquez, Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Mayuli Latifa Martínez Simón, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Francisco Javier Ramírez Acuña, Ivideliza Reyes Hernández, Verónica Rodríguez Hernández, José Máximo García López, Imelda Sanmiguel Sánchez, Lilly Téllez, Enrique Vargas Del Villar, Mario Humberto Vázquez Robles, Raymundo Bolaños Azocar y Susana Zatarain García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a restablecer el libro de texto de matemáticas para el nivel de educación primaria en el ciclo escolar 2027-2028.- Se dio turno directo a la Comisión de Educación.

59. De la Sen. Lilly Téllez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que la Cámara de Senadores se pronuncia en contra de la descalificación gubernamental al informe del Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas y exhorta al Ejecutivo Federal a reconocer sus conclusiones, aceptar cooperación internacional y abstenerse de futuras descalificaciones.- Se dio turno directo a la Comisión de Gobernación.

60. De la Sen. Lilly Téllez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que la Cámara de Senadores se pronuncia en contra del Posicionamiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos al informe del Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas y exhorta a la CNDH a rectificar su postura sobre el informe del CED-ONU, cumplir con su mandato constitucional de defensa de las víctimas, así como de abstenerse de descalificar a organizaciones civiles y ofrecerles una disculpa pública.- Se dio turno directo a la Comisión de Derechos Humanos.

61. De las senadoras y de los senadores Ricardo Anaya Cortés, Gina Gerardina Campuzano González, Marko Cortés Mendoza, María de Jesús Díaz Marmolejo, Agustín Dorantes Lámbarri, Laura Esquivel Torres, Michel González Márquez, Miguel Márquez Márquez, Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Mayuli Latifa Martínez Simón, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Francisco Javier Ramírez Acuña, Ivideliza Reyes Hernández, Verónica Rodríguez Hernández, José Máximo García López, Imelda Sanmiguel Sánchez, Lilly Téllez, Enrique Vargas Del Villar, Mario Humberto Vázquez Robles, Raymundo Bolaños Azocar y Susana Zatarain García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que

- se exhorta al Poder Ejecutivo Federal a destinar mayores recursos presupuestales en el Ejercicio Fiscal 2027, para avanzar en la consolidación de un sistema nacional de cuidados, que favorezca una mayor participación económica de las mujeres.- Se dio turno directo a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.*
62. *De las senadoras y de los senadores Ricardo Anaya Cortés, Gina Gerardina Campuzano González, Marko Cortés Mendoza, María de Jesús Díaz Marmolejo, Agustín Dorantes Lámbarri, Laura Esquivel Torres, Michel González Márquez, Miguel Márquez Márquez, Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, Mayuli Latifa Martínez Simón, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Francisco Javier Ramírez Acuña, Ivideliza Reyes Hernández, Verónica Rodríguez Hernández, José Máximo García López, Imelda Sanmiguel Sánchez, Lilly Téllez, Enrique Vargas Del Villar, Mario Humberto Vázquez Robles, Raymundo Bolaños Azocar y Susana Zatarain García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal a aumentar el presupuesto para la prestación de servicios de salud, con la intención de que dicho gasto llegue a representar en el mediano plazo, seis puntos porcentuales del Producto Interno Bruto del país, tal como lo recomiendan los organismos internacionales dedicados a la salud, y que esta forma poder brindar una atención oportuna y de calidad a las y los mexicanos.- Se dio turno directo a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.*
63. *De las senadoras Susana del Carmen Zatarain García e Ivideliza Reyes Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que se implementen mecanismos extraordinarios de regularización y se revisen los esquemas de cobro, actualización y recargos aplicados a las cooperativas y permisionarios dedicadas a la actividad pesquera en el país, a fin de garantizar la continuidad de la actividad pesquera y el sustento de las comunidades.- Se dio turno directo a la Comisión de Pesca y Acuacultura.*
64. *Del Sen. Waldo Fernández González, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de Justicia del estado de Nuevo León, a investigar de manera pronta, exhaustiva e imparcial, los hechos relacionados al presunto fraude inmobiliario atribuido a la empresa "PROYECTOS 9", y a garantizar la protección de los derechos y la restitución del patrimonio de las personas afectadas.- Se dio turno directo a la Comisión de Justicia.*
65. *De las senadoras y los senadores Alejandro Moreno*

Cárdenas, Manuel Añorve Baños, Alma Carolina Viggiano Austria, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Cristina Ruíz Sandoval, Rolando Rodrigo Zapata Bello, Claudia Edith Anaya Mota, Miguel Ángel Riquelme Solís, Mely Romero Celis, Paloma Sánchez Ramos, Ángel García Yáñez, Karla Guadalupe Toledo Zamora y Anabell Ávalos Zempoalteca, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo de urgente resolución por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a informar, asumir responsabilidades y adoptar medidas urgentes ante la desaceleración en la creación de empleo formal en México durante el primer trimestre de 2026.- Se dio turno directo a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

66. De las senadoras y los senadores Alejandro Moreno Cárdenas, Manuel Añorve Baños, Alma Carolina Viggiano Austria, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Cristina Ruíz Sandoval, Rolando Rodrigo Zapata Bello, Claudia Edith Anaya Mota, Miguel Ángel Riquelme Solís, Mely Romero Celis, Paloma Sánchez Ramos, Ángel García Yáñez, Karla Guadalupe Toledo Zamora y Anabell Ávalos Zempoalteca, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales protegidas a asumir responsabilidades y fortalecer de manera urgente las acciones de conservación, monitoreo, investigación y manejo turístico de la ballena gris en México, ante la disminución crítica de nacimientos, la alta mortandad registrada y el deterioro de sus condiciones de supervivencia.- Se dio turno directo a la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático.

67. De las senadoras y los senadores Alejandro Moreno Cárdenas, Manuel Añorve Baños, Alma Carolina Viggiano Austria, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Cristina Ruíz Sandoval, Rolando Rodrigo Zapata Bello, Claudia Edith Anaya Mota, Miguel Ángel Riquelme Solís, Mely Romero Celis, Paloma Sánchez Ramos, Ángel García Yáñez, Karla Guadalupe Toledo Zamora y Anabell Ávalos Zempoalteca, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Economía a informar, asumir responsabilidades y adoptar medidas ante el bajo crecimiento económico proyectado para México.- Se dio turno directo a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

68. De las senadoras y los senadores Alejandro Moreno Cárdenas, Manuel Añorve Baños, Alma Carolina Viggiano Austria, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Cristina Ruíz

Sandoval, Rolando Rodrigo Zapata Bello, Claudia Edith Anaya Mota, Miguel Ángel Riquelme Solís, Mely Romero Celis, Paloma Sánchez Ramos, Ángel García Yáñez, Karla Guadalupe Toledo Zamora y Anabell Ávalos Zempoalteca, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Economía a informar, adoptar medidas ante el incremento sostenido de la inflación en México, particularmente por el alza en alimentos y energéticos que impacta el poder adquisitivo de la población.- Se dio turno directo a la Comisión Hacienda y Crédito Público.

69. De las senadoras y los senadores Alejandro Moreno Cárdenas, Manuel Añorve Baños, Alma Carolina Viggiano Austria, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Cristina Ruíz Sandoval, Rolando Rodrigo Zapata Bello, Claudia Edith Anaya Mota, Miguel Ángel Riquelme Solís, Mely Romero Celis, Paloma Sánchez Ramos, Ángel García Yáñez, Karla Guadalupe Toledo Zamora y Anabell Ávalos Zempoalteca, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a al Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Gobernación, a la Secretaria de la Función Pública y a la Agencia de Transformación Digital a informar, esclarecer y asumir responsabilidades ante el presunto hackeo de 150 gigabytes de información gubernamental y a asumir responsabilidades por la vulneración de datos sensibles del estado mexicano.- Se dio turno directo a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

70. De las senadoras y los senadores Alejandro Moreno Cárdenas, Manuel Añorve Baños, Alma Carolina Viggiano Austria, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Cristina Ruíz Sandoval, Rolando Rodrigo Zapata Bello, Claudia Edith Anaya Mota, Miguel Ángel Riquelme Solís, Mely Romero Celis, Paloma Sánchez Ramos, Ángel García Yáñez, Karla Guadalupe Toledo Zamora y Anabell Ávalos Zempoalteca, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Salud, a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y al Instituto Mexicano del Seguro Social a informar, esclarecer y asumir responsabilidades ante la adquisición y suministro de medicamentos falsificados utilizados en tratamientos contra el cáncer en México.- Se dio turno directo a la Comisión de Salud.

71. De las senadoras y los senadores Alejandro Moreno Cárdenas, Manuel Añorve Baños, Alma Carolina Viggiano Austria, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Cristina Ruíz Sandoval, Rolando Rodrigo Zapata Bello, Claudia Edith

Anaya Mota, Miguel Ángel Riquelme Solís, Mely Romero Celis, Paloma Sánchez Ramos, Ángel García Yáñez, Karla Guadalupe Toledo Zamora y Anabell Ávalos Zempoalteca, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, al Sistema de Transporte Colectivo Metro y a las autoridades competentes a informar, asumir responsabilidades y adoptar medidas urgentes ante el deterioro en las condiciones de operación, mantenimiento y seguridad del metro de la Ciudad de México.- Se dio turno directo a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

72. De las senadoras y los senadores Alejandro Moreno Cárdenas, Manuel Añorve Baños, Alma Carolina Viggiano Austria, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Cristina Ruíz Sandoval, Rolando Rodrigo Zapata Bello, Claudia Edith Anaya Mota, Miguel Ángel Riquelme Solís, Mely Romero Celis, Paloma Sánchez Ramos, Ángel García Yáñez, Karla Guadalupe Toledo Zamora y Anabell Ávalos Zempoalteca, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, a la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento territorial de la Ciudad de México y a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a devolver de manera inmediata e informar sobre la condición de los animales rescatados del refugio Franciscano.- Se dio turno directo a la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático.

73. Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a Caminos y Puentes Federales a revisar y retrotraer el incremento en las tarifas de peaje en las autopistas federales del país, particularmente de la autopista del Sol.- Se dio turno directo a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

74. De la Sen. Anabell Ávalos Zempoalteca, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al alcalde de Tlaxcala para que realice obras y acciones inmediatas para evitar daños y afectaciones a la ciudadanía de Tlaxcala capital, ante la temporada de lluvias, asimismo, para que esté atento a las emergencias pluviales de la Ciudad e inmediatamente encabece la atención de las emergencias que se presenten.- Se dio turno directo a la Comisión de Recursos Hídricos e Infraestructura Hidráulica.

75. De la Sen. Karla Toledo Zamora, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a informar a asumir

responsabilidades ante las muertes por influenza en Campeche, evidenciando fallas en la cobertura efectiva a de vacunación en población vulnerable.- Se dio turno directo a la Comisión de Salud.

76. Del Sen. Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la Guardia Nacional, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Secretaría de Marina, al gobierno del estado de Guerrero y al Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, para que, en el ámbito de sus competencias, implementen las acciones necesarias, a fin de evitar la realización del evento denominado "Acamoto" G en el Puerto de Acapulco de Juárez, en atención a los riesgos en materia de seguridad, orden público y protección ambiental.- Se dio turno directo a la Comisión de Seguridad Pública.

77. De la Sen. Alejandra Berenice Arias Trevilla, del Grupo Parlamentario de MORENA, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer las acciones de prevención, detección oportuna y atención integral de la salud renal en México.- Se dio turno directo a la Comisión de Salud.

78. De la Sen. Alejandra Berenice Arias Trevilla, del Grupo Parlamentario de MORENA, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a reforzar las labores de inspección y vigilancia de ejemplares de vida silvestre exótica o en peligro de extinción que ingresan o salen del país con fines comerciales.- Se dio turno directo a la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático.

79. Del Sen. Óscar Cantón Zetina, del Grupo Parlamentario de MORENA, con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades, para que implementen las acciones necesarias, a fin de fortalecer la inspección y control de plátano, ante la introducción ilegal al país.- Se dio turno directo a la Comisión de Agricultura.

80. Del Sen. Miguel Ángel Yunes Márquez, del Grupo Parlamentario de MORENA, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar, a la Secretaría de Educación Pública y al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia a fortalecer la incorporación del enfoque de equidad en las políticas públicas dirigidas a niñas, niños y adolescentes, con el objeto de reducir las desigualdades estructurales que limitan el ejercicio pleno de sus derechos.- Se dio turno directo a la Comisión de Educación.

81. Del Sen. Miguel Ángel Yunes Márquez, del Grupo Parlamentario de MORENA, con punto de acuerdo por el

que se exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y a la Secretaría de Salud para que, refuercen la vigilancia y, en su caso, sancionen la aplicación de sueros vitaminados u otros tratamientos médicos que no cuenten con autorización sanitaria, a fin de proteger la salud de la población.- Se dio turno directo a la Comisión de Salud.

Del Sen. Miguel Ángel Yunes Márquez, del Grupo Parlamentario de MORENA, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a sus homólogas en las entidades federativas, para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan e impulsen campañas masivas, permanentes y gratuitas de esterilización de especies canina y felina.- Se dio turno directo a la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático.

(Agenda Política)

De las senadoras y de los senadores del Grupo Parlamentario de MORENA, para referirse a la situación política del país.- Se integró al Diario de los Debates.

De las senadoras y de los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para referirse a la situación política del país.- Se integró al Diario de los Debates.

De las senadoras y de los senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para referirse a la situación política del país.- Se integró al Diario de los Debates.

(Efemérides)

Del Sen. Juan Carlos Loera de la Rosa, del Grupo Parlamentario de MORENA, relativa al “Día Internacional contra la Esclavitud Infantil”.- Se integró al Diario de los Debates.

De la Sen. María del Rocío Corona Nakamura, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, relativa al “Día Mundial contra la esclavitud infantil”.- Se integró al Diario de los Debates.

Del Sen. Juan Carlos Loera de la Rosa, del Grupo Parlamentario de MORENA, relativa al “Día Mundial del Arte”.- Se integró al Diario de los Debates.

Del Sen. Víctor Mercado Salgado, del Grupo Parlamentario de MORENA, relativa al 157 Aniversario de la creación del estado libre y soberano de Morelos.- Se integró al Diario de los Debates.

De la Sen. Karina Isabel Ruiz Ruiz, del Grupo Parlamentario de MORENA, relativa al “Día Mundial del arte”.- Se integró al Diario de los Debates.

De la Sen. Karina Isabel Ruiz Ruiz, del Grupo Parlamentario de MORENA, relativa al “Día Mundial de la hemofilia”.- Se integró al Diario de los Debates.

(Cita)

La Presidencia de la Mesa Directiva, citó a la próxima sesión el

martes 21 de abril de 2026, a las 11:00 horas.

La Presidencia de la Mesa Directiva, dio por concluida la sesión a las diecisiete horas con treinta y un minutos.

Fin de la sesión.

SEN. LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ

Presidenta

SEN. MARÍA MARTINA KANTÚN CAN

Secretaria

SEN. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA

Secretaria

Sil